

Operarios/as Limpieza **AYUNTAMIENTO DE COBEÑA**

Bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir 2 plazas de Operario de Limpieza para el Ayuntamiento de Cobeña, mediante sistema de con curso-oposición

<https://www.ayto-cobena.org/media/mp5gms1j/bases-y-anexos.pdf>

Plazas:

2 Plazas (estabilización por concurso oposición)

Titulaciones y requisitos:

No se exige titulación

Tasas:

12.00 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (20/12/2022)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Las solicitudes (Anexo I), requiriendo tomar parte en el proceso en las que los aspirantes harán constar que reúnen las condiciones exigidas en las presentes bases generales para la plaza que se opte, se dirigirán a la Alcaldía del Ayuntamiento, y se presentarán en el Registro Electrónico General de este Ayuntamiento o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.